

«Es urgente cambiar la financiación autonómica y lograr un sistema estable»

El consejero de Hacienda, José Luis Saz, aboga en el debate de ZTV por una reforma que sea «solidaria, asuma las peculiaridades de Aragón y garantice el modelo de bienestar»

ZARAGOZA. El modelo de financiación que se aplica desde 2009 ha resultado ser un problema para el conjunto de las comunidades. Los gobiernos central y autonómicos, así como los partidos políticos, abogan por reformar el sistema, pero hay discrepancias sobre el cómo, cuándo y con qué instrumentos y baremos de ponderación (población, coste de los servicios, territorio, envejecimiento, dispersión municipal, PIB, balanzas fiscales...). En cualquier caso, hay coincidencia plena en la necesidad de «cambiar ya y de forma radical el sistema de financiación autonómica para que sea estable y no esté cuestionado permanentemente».

Esta es una de las conclusiones del debate que tuvo lugar ayer en ZTV, dirigido por Victoria Martínez, y en el que participaron el consejero de Hacienda, José Luis Saz, el catedrático de Economía Aplicada, José María Serrano, el decano del Colegio de Economistas de Aragón, Javier Nieto, y el jefe de Política de Heraldo de Aragón, José Luis Valero. A lo largo del programa, los participantes también coincidieron en la necesidad de ajustar la financiación al coste real de las competencias, especialmente en lo que se refiere a educación, sanidad y servicios sociales. No en vano, Aragón recibe 900 millones menos al año con el actual sistema de 2009.

Además, el coste de estos servicios en Aragón es mucho mayor que en Cataluña, Madrid, Murcia, Valencia, Andalucía, La Rioja o Baleares. Eso se debe a las peculiaridades de la Comunidad: dispersión municipal, mucha extensión territorial en relación al número



De izquierda a derecha, Javier Nieto, José Luis Saz, José María Serrano y José Luis Valero, en ZTV. J. M. MARCO

de habitantes, envejecimiento poblacional (más que la media en mayores de 65 años y menos entre 18 a 35 años).

El consejero José Luis Saz aseguró que el Gobierno aragonés no permitirá que en el nuevo modelo de financiación que se va a negociar en 2014, Aragón salga perjudicado al aumentar el peso de la población sobre el resto de baremos, como ya ocurrió hace cuatro años. Saz apostó por superar «la confrontación política y territorial para alcanzar un sistema que no esté sometido a tensiones y chantajes. El objetivo es que no esté permanentemente cuestionado, que tenga mayor vigencia y que garantice los fondos para los pilares del bienestar: educación, sanidad y servicios sociales».

El catedrático José María Serrano reclamó «una mayor transparencia y claridad en el modelo financiero para las autonomías, introducir mecanismos que premien la corresponsabilidad fiscal y la máxima transparencia para asegurar la estabilidad y la sostenibilidad del sistema, al margen de los vaivenes económicos».

Javier Nieto, decano del Colegio de Economistas, abogó por «un pacto político entre los dos grandes partidos para revisar el modelo y lograr que el autogobierno sea viable». Nieto instó a «no desligar la reforma fiscal de la financiación y a que se tenga en cuenta a las comunidades que cumplen los objetivos de déficit».

HERALDO

NO TE LO PIERDAS

'Tribuna Abierta'

El debate se vuelve a emitir hoy en ZTV: 10.00 y 15.30.



El PSOE exigirá un compromiso a sus cargos de que cobrarán un sueldo «razonable»

Deberán firmarlo de cara a las próximas elecciones. La secretaria de Organización admite que ahora solo pueden hacer «una recomendación»

ZARAGOZA. El PSOE aragonés exigirá en las próximas elecciones a todos sus cargos que firmen un compromiso de que cobrarán un único sueldo (sin dietas ni complementos) «transparente, incompatible con otras retribuciones, explicable y razonable». Así lo anunció ayer la secretaria de Organización, Eva Sáenz, durante la ejecutiva que celebró la formación.

Son varias las iniciativas que han presentado los socialistas en esta línea en los últimos meses, aunque de momento, no ha pro-

perado ninguna. Fue el caso de la proposición de ley que presentaron en las Cortes para que los diputados solo pudieran cobrar una retribución. PP y PAR lo impidieron. Tampoco lo consiguieron en las enmiendas al reglamento de las Cortes.

Ante estos fracasos, el PSOE ha decidido impulsar medidas internas para los próximos comicios. Habrá que ver el nivel de compromiso que adquieren sus cargos y cuáles serán las consecuencias de incumplirlo. De momento, la número 2 de los socialistas admitió que en estos momentos, a los que ingresan un salario que no es «razonable» no se les puede pedir y la directriz del partido se limita a «una recomendación». Hay que recordar que el



Eva Sáenz. J. M. MARCO

alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, es uno de los que más cobra (ingresa de la Ayuntamiento de la capital y del Senado).

La secretaria de Organización también se refirió a los procesos judiciales abiertos. Por un lado, habló del juicio al exsocialista Antonio Asín, alcalde de Mallén. Dijo que lo están siguiendo por los medios y que es un alcalde expulsado, por lo que «no podemos hacer nada más».

«Depurar responsabilidades»

También defendió la gestión del PSOE en Plaza, una vez abierto el sumario, y reiteró que su formación no tiene «ningún problema» de apoyar una comisión de investigación. «De momento, no hay

responsabilidades políticas. Si hay indicios, que se depuren», instó Eva Sáenz.

La secretaria de Organización del PSOE aragonés anunció, además, que el partido iniciará una campaña el próximo lunes para explicar en los municipios el proyecto de ley de reforma local, que en su opinión «no solo no simplifica la estructura administrativa sino que abre la puerta a la privatización de los servicios».

Asimismo, en la Ejecutiva se informó del apoyo a la huelga de la educación de hoy. Sáenz señaló que «existen dos modelos educativos claramente diferenciados»: el modelo vigente del PSOE «que busca la integración y la equidad y es el modelo más equitativo del mundo detrás de Finlandia», y el del PP, «segregador y privatizador».

N. ASÍN

Ballesteros recurre la sentencia del caso Faisán

MADRID. El caso Faisán llegará ya con toda seguridad al Tribunal Supremo. Uno de los dos condenados, el inspector jefe José María Ballesteros, ha presentado ya su recurso a la sentencia de la Audiencia Nacional que le condenaba a un año y medio de prisión y cuatro de inhabilitación. Además, el otro condenado, Enrique Pamies –que en la actualidad es el jefe superior de Policía en Huesca– podría cumplimentar ese mismo trámite durante la jornada de hoy.

Respecto a las partes que ejercieron la acusación, la Fiscalía aún no ha decidido si recurrirá, decisión que –según reiteraron ayer– aún están valorando. Las asociaciones de víctimas sí recurrirán, mientras no hay constancia de qué decisión tomará el Partido Popular.

Respecto a lo que ya se conoce del recurso que ha presentado Ballesteros, se basa en el supuesto quebranto de la tutela judicial efectiva, por la inadmisión de algunas pruebas. También aluden a la actitud del juez del caso, Alfonso Guevara, que cortó de forma reiterada las intervenciones de los dos defensas.

HERALDO

CHA pide hoy la devolución de la ley del Inaga

ZARAGOZA. CHA defenderá hoy en el pleno de las Cortes de Aragón una enmienda a la totalidad al proyecto de ley del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), que se creó en 2003 y con la que esta formación quiere expresar su rechazo a la existencia de este organismo porque supone «privatizar» la gestión pública y «duplicar» estructuras.

El portavoz de CHA de Medio Ambiente, Joaquín Palacín, explicó ayer que esta enmienda a la totalidad está «en coherencia» con la postura de su grupo desde que se creó el este organismo. A su entender, las autorizaciones y procedimientos asignados a este instituto «tendría que hacerlos una administración» y deberían estar basados en el derecho público «y no el privado», para tener así «auténticas garantías de que las actuaciones son correctas y salvaguardar los derechos de los ciudadanos».

Palacín advirtió de que el medio ambiente es un ámbito «sensible», que está relacionado «con la salud y el territorio» y por eso «creemos que la garantía debe darse desde la administración».

E. PRESS